

RELACIÓN DE SANCIONES AMBIENTALES GESTIÓN DE SANCIONES AMBIENTALES IMPUESTAS POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Núm. 64-00 General sobre Medio Ambiente y los Recursos Naturales: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales hará de público conocimiento los permisos y las licencias ambientales que otorgue, así como las personas naturales o jurídicas que sean sancionadas por vía administrativa o judicial.

MARZO 2024				
No.	Proyecto o Promotor	Resolución y Fecha	Infracción	Tipo de Sanción Administrativa
1	Concretos del Sur S.R.L. CONCRESUR	DJ-RAS-4-2024-0033 15 de marzo de 2024	El promotor del proyecto suministró la información de que el proyecto tenía tres meses en operación y los equipos para la operación estaban instalados. Además, realizaron varias construcciones del proyecto sin la autorización ambiental correspondiente.	<p style="text-align: center;">Cuantitativa \$78,400.00</p> <p style="text-align: center;">Cualitativa Paralización de las actividades hasta tanto el proyecto obtenga la autorización correspondiente.</p>
2	Docugreen S.R.L.	DJ-RAS-4-2024-0050 12 de marzo de 2024	Vertimiento de sustancias o desechos contaminantes (vertido de agua sin tratamiento) hacia el alcantarillado municipal.	<p style="text-align: center;">Cuantitativa \$138,000.00</p> <p style="text-align: center;">Cualitativa Suspensión inmediata de cualquier actividad que resulte en el vertimiento de sustancias o desechos contaminantes hacia el alcantarillado municipal.</p>
3	Inversiones e Inmobiliaria Huacachina.	DJ-RAS-4-2024-0052 11 de marzo de 2024	Realizar apertura y relleno de cinco (5) vías de acceso, con una volumetría total aproximada de 1,750 metros de longitud por 6 metros de ancho, sin contar con la debida autorización.	<p style="text-align: center;">Cuantitativa \$396,000.00</p> <p style="text-align: center;">Cualitativa Paralización de las actividades hasta tanto el proyecto obtenga la autorización correspondiente.</p>

MARZO 2024

No.	Proyecto o Promotor	Resolución y Fecha	Infracción	Tipo de Sanción Administrativa
4	Praderas del Valle y/o Luis Wellintong Mejía Cáceres	DJ-RAS-4-2024-0054 11 de marzo de 2024	Haber delimitado toda el área del proyecto mediante muros perimetrales construidos en block y hormigón armado, en violación al artículo 40 de la Ley 64-00 General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Cuantitativa \$135,000.00 Cualitativa Paralización inmediata del proyecto hasta tanto culmine con el proceso de evaluación ambiental, que determinará la viabilidad del proyecto.
5	Inmenol Industrial Laboratorios S.R.L.	DJ-RAS-4-2024-0060 18 de marzo de 2024	Incumplimiento al Permiso Ambiental Núm. 3420-18 y en violación de la Ley 64-00 General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Cuantitativa \$240,000.00 Cualitativa Cumplir con los acápites contenidos en la disposición del Permiso Ambiental Núm. 3420-18 y recomendaciones técnicas.
6	Saimel Samuel Martich Beras	DJ-RAS-4-2024-0061 13 de marzo de 2024	Extraer material de la corteza terrestre (arena) sin los permisos correspondientes.	Cuantitativa \$21,250.00
7	GSU Higiene & Eventos S.R.L.	DJ-RR-RAS-4-2024-0014	Incumplimiento de la Disposición Anexa a su Permiso Ambiental No. 2189-13.	Cuantitativa \$216,000.00 Cualitativa Ratifica en sus demás partes la Resolución núm. DJ-RAS-4-2021-0289.

MARZO 2024

No.	Proyecto o Promotor	Resolución y Fecha	Infracción	Tipo de Sanción Administrativa
8	Residencial Las Palmas y/o Víctor Castillo/Silvio Rafael Castro.	DJ-RR-RAS-4-2024-0016 6 de marzo de 2024	Realizar la lotificación de solares estando en la etapa de venta teniendo varias vías de acceso con sus aceras y contenes, más sistemas eléctricos, cierre del caudal del arroyo utilizando una gran cantidad de material de la capa terrestre (caliche) vertiéndosela al caudal del arroyo logrando así frenar si trayecto superficial de agua y formar una laguna dentro del proyecto, sin la autorización ambiental correspondiente.	Cuantitativa \$1,935,000.00 Cualitativa Ratifica en sus demás partes la Resolución Núm. DJ-RAS-4-2023-0223.
9	Hormigones Harmont II y/o Domingo Antonio López Acosta	DJ-RAS-4-2024-0063 20 de marzo del 2024	Instalación de una hormigonera sin la autorización ambiental correspondiente.	Cuantitativa \$60,000.00 Cualitativa Paralización de las actividades de mantenimiento de camiones, lavado de los mismos, desabolladura y pintura.
10	Proyecto Zona Franca La Habanera y/o La Operadora Zona Franca La Habanera, S.R.L.	DJ-RAS-4-2024-0059 19 de marzo del 2024	Haber iniciado los trabajos de construcción de naves y trabajos de extracción de material de la corteza terrestre, sin la autorización ambiental correspondiente.	Cuantitativa \$3,350,000.00 Cualitativa Paralización inmediata de las actividades de construcción de infraestructuras hasta tanto obtengan la autorización.

MARZO 2024				
No.	Proyecto o Promotor	Resolución y Fecha	Infracción	Tipo de Sanción Administrativa
11	Proyecto Hormigones Harmont	DJ-RAS-4-2024-0053 20 de marzo del 2024	Por el hecho de que en el proyecto fue removido un volumen de material y/o caliche estimado en 5,000 metros cuadrados sin el permiso correspondiente.	Cualitativa Se ordenó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley núm. 64-00.
12	Proyecto Lotificación Bávaro Sol	DJ-RAS-4-2024-0024 18 de marzo del 2024	Haber realizado la limpieza, corte, nivelación y preparación de las calles del terreno, violando el certificado de registro de impacto mínimo DP núm. (11LA)-118-2023.	Cuantitativa \$271,800.00 Cualitativa Paralización inmediata de las actividades hasta tanto obtengan la autorización.
13	Empresa Goody Wood, S.R.L.	DJ-RAS-4-2024-0040 20 de febrero del 2024	Por la instalación de una fábrica de artículos de fibra de vidrio sin la autorización ambiental correspondiente.	Cualitativa Entregar evidencias de que han iniciado el procedimiento para obtener la autorización ambiental correspondiente a su nuevo domicilio y paralización de todas las actividades y se ordenó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley núm. 64-00.
14	Proyecto Urbanización Primavera III	DJ-RAS-4-2024-0056 14 de marzo del 2024	Iniciar la fase de construcción sin el permiso ambiental correspondiente.	Cuantitativa \$390,000.00 Cualitativa Paralización inmediata de las actividades hasta tanto obtengan la autorización.

MARZO 2024

No.	Proyecto o Promotor	Resolución y Fecha	Infracción	Tipo de Sanción Administrativa
15	Proyecto Flamingo	DJ-RAS-4-2024-0038 19 de febrero del 2024	Violación al artículo 40 de la Ley núm. 64-00 y el artículo 36, numeral 2 del Compendio de Reglamento de Autorizaciones Ambientales.	<p>Cuantitativa \$480,000.00</p> <p>Cualitativa Enviar memoria descriptiva de la modificación donde se detalle la cantidad de naves a incluir, legalizar por ante la Procuraduría el contrato de nuevo arrendamiento y continuar con el envío de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA).</p>